

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462

Acta de Comité: Fiduciario

Acta No. 017

Lugar: Findeter

Fecha: veinticuatro (24) de abril de 2.017

Modalidad: Presencial

Hora inicio: 02:50 p.m.

Duración: Diez (10) minutos

Línea: Infraestructura – Contrato Interadministrativo 068 de 2016

Preside: Richard Orlando Martínez Hurtado

Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Revisión y aprobación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad y Recomendación de Adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-I-014-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)”.	Findeter
3. Revisión y aprobación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad y Recomendación de Adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-O-012-2017 cuyo objeto es “REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)”.	Findeter
4. Proposiciones y varios.	Todos

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

En Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017), siendo las 02:50 p.m., se reunieron en sesión presencial los miembros de comité que más adelante se detallan, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 017.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Richard Orlando Martínez Hurtado	Vicepresidente Financiero	FINDETER
Alejandro Callejas Aristizábal	Vicepresidente Técnico	FINDETER

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

De acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER, y sus respectivos Otrosíes, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTÁ, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “...9.1.1. **COMITÉ FIDUCIARIO** es el máximo órgano directivo del **FIDEICOMISO** encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo **MANUAL OPERATIVO** de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Secretario General – Findeter	Vicepresidente de Crédito y Riesgos – Findeter
Vicepresidente Financiero – Findeter	Vicepresidente Comercial – Findeter
Vicepresidente Técnico – Findeter	Coordinadora de Asuntos Legales Vicepresidencia Técnica – Findeter

Con base en lo anterior y a los miembros del Comité Fiduciario presentes en la sesión, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1., del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2. **Revisión y aprobación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad y Recomendación de Adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-I-014-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)”.**

La Dirección de Contratación de Findeter realizó la presentación de su recomendación con base en el Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad para la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-I-014-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)”. A continuación se detalla la información más relevante del Informe y de la recomendación presentados:

Se presentaron treinta y tres (33) propuestas de las cuales por sorteo se seleccionaron diez (10) propuesta, y ocho (08) propuestas resultaron habilitadas luego del estudio jurídico. Sobre estas últimas se realizó la evaluación y calificación económica de sus propuestas cuyo resultado se resume a continuación:

(...)

a. CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Total Puntaje Obtenido
1°	1	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	\$ 203,727,924.00	100.0000000
2°	9	CONSORCIO INTERVENTOR 2017	\$ 211,877,040.00	96.0000005
3°	7	ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA	\$ 213,257,863.00	95.3222225
4°	5	GNG INGENIERIA SAS	\$ 213,437,389.00	95.2341020
5°	2	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	\$ 214,734,257.00	94.5975334
6°	4	ELSA TORRES ARENALES	\$ 215,152,000.00	94.3924840
7°	10	CONSORCIO TIERRA ALTA 17	\$ 217,030,622.00	93.4703610
8°	3	CONSORCIO CORDOBA 2017	\$ 220,478,887.00	91.7777776

- E) De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (Con Corrección aritmética)
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	\$226.364.360,00	\$ 203,727,924.00	\$ 203,727,924.00

- F) En consecuencia, el valor a adjudicar es de **DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$203.727.924.00) M/CTE INCLUIDO IVA**

- G) El día diecinueve (19) de abril de dos mil diecisiete (2017), el Comité Técnico aprobó el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de elegibilidad de la convocatoria PAF-DPR-I-014-2017, y recomienda la adjudicación al proponente ubicado en primer orden de elegibilidad.

II. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección **PAF-DPR-I-014-2017**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)**, al proponente **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$203.727.924.00) M/CTE INCLUIDO IVA**

Forman parte integral de la presente acta:

- ✓ Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad proceso de selección PAF-DPR-I-014-2017.
- ✓ Recomendación de Selección de Contratista proceso de selección PAF-DPR-I-014-2017.

Recomendación del Comité Técnico No. 038 (abril 19 de 2017):

Con base en la información remitida por la Dirección de Contratación de FINDETER, y luego de la revisión efectuada, los miembros del Comité Técnico aprueban el Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad de la convocatoria No. PAF-DPR-I-014-2017 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)" y recomiendan al Comité Fiduciario adjudicar la convocatoria con base en éste.

Decisión del Comité Fiduciario:

Los miembros del Comité Fiduciario, de conformidad con las recomendaciones del Comité Técnico y la Dirección de Contratación de FINDETER, aprueban la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-I-014-2017 cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)", al proponente **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la

suma de **DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00/100 (\$203.727.924.00) M/CTE INCLUIDO IVA.**

3. Revisión y aprobación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad y Recomendación de Adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-O-012-2017 cuyo objeto es “REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)”.

La Dirección de Contratación de Findeter realizó la presentación de su recomendación con base en el Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad para la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-O-012-2017 cuyo objeto es “REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)”. A continuación, se detalla la información más relevante del Informe y de la recomendación presentados:

Se presentaron vientes (23) propuestas, de las cuales (15) propuestas resultaron habilitadas. Sobre estas últimas se realizó la evaluación y calificación económica de sus propuestas cuyo resultado se resume a continuación:

(...)

a. CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Total Puntaje Obtenido
1°	6	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA	\$ 2,715,665,359.00	100.00000000
2°	12	CONSORCIO TRALO	\$ 2,730,168,364.00	99.46595022
3°	5	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	\$ 2,736,156,234.00	99.24545655
4°	7	URBANISCOM LTDA	\$ 2,797,381,448.00	96.99093672
5°	11	WILMAR JOSE MONCADA ARCILA	\$ 2,816,336,976.00	96.29292996
6°	4	CONSORCIO INGENIERIA GH	\$ 2,838,083,934.00	95.49213328
7°	13	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	\$ 2,838,486,366.00	95.47731437
8°	2	VM INGENIEROS S.A.S	\$ 2,841,510,638.00	95.36595043
9°	16	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	\$ 2,843,990,653.00	95.27462787
10°	10	WILLIAM CARDONA OLMOS	\$ 2,851,891,232.00	94.98370178
11°	14	GERARDO ESPINOSA CORTES	\$ 2,853,275,916.00	94.93271303
12°	9	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	\$ 2,856,444,783.00	94.81602461

b. PROPONENTES RECHAZADOS

Conforme al informe de verificación de la oferta económica, las ofertas de los siguientes proponentes fueron rechazadas para la etapa de calificación:

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	CONDICION PARA CALIFICACION
19	CONSORCIO J&M	RECHAZADA
22	CONSORCIO MEGA OBRAS TIERRALTA	RECHAZADA
23	MIROAL INGENIERIA SAS	RECHAZADA

- F) De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (Con Corrección aritmética)
JUAN IGNACIO PUPO GARCIA	\$2.926.367.913,00	\$ 2.715.665.359,00	\$ 2.715.665.359,00

- G) En consecuencia, el valor a adjudicar es de **DOS MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$2.715.665.359,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
- H) El día diecinueve (19) de abril de dos mil diecisiete (2017), el Comité Técnico aprobó el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de elegibilidad de la convocatoria PAF-DPR-O-012-2017, y recomienda la adjudicación al proponente ubicado en primer orden de elegibilidad.

II. RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección **PAF-DPR-O-012-2017**, cuyo objeto es **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)**, al proponente **JUAN IGNACIO PUPO GARCIA**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **DOS MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$2.715.665.359,00) M/CTE INCLUIDO IVA**

Forman parte integral de la presente acta:

- ✓ Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad proceso de selección PAF-DPR-O-012-2017.
- ✓ Recomendación de Selección de Contratista proceso de selección PAF-DPR-O-012-2017.

Recomendación del Comité Técnico No. 038 (abril 19 de 2017):

Con base en la información remitida por la Dirección de Contratación de FINDETER, y luego de la revisión efectuada, los miembros del Comité Técnico aprueban el Informe de Calificación y Orden de Elegibilidad de la convocatoria No. PAF-DPR-O-012-2017 cuyo objeto es "REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)" y recomiendan al Comité Fiduciario adjudicar la convocatoria con base en éste.

Decisión del Comité Fiduciario:

Los miembros del Comité Fiduciario, de conformidad con las recomendaciones del Comité Técnico y la Dirección de Contratación de FINDETER, aprueban la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-O-012-2017 cuyo objeto es "REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)", al proponente JUAN IGNACIO PUPO GARCIA, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de DOS MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 (\$2.715.665.359,00) M/CTE INCLUIDO IVA.

4. *Proposiciones y Varios.*

No se presentan más temas que los anteriormente presentados.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 017 a las 03:00 p.m.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	Diez (10) minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Firma Miembros del Comité:

RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO
Vicepresidente Financiero
FINDETER

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZABAL
Vicepresidente Técnico
FINDETER

Secretario del Comité:

MARÍA PAULA ARÉVALO CABRA
Analista de Gestión
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

DIANA ROJAS PEREZ
Abogada
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Revisó: Jhojana Alean Vera
Sol Ángel Cala Acosta